ACTA No. DRC –SER 250		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Fortalecimiento Ciclo I, Acompañamiento y Asesoría en la Gestión de Recursos Condonables.		
CIUDAD Y FECHA: 05/07/2023	**HORA INICIO:** 7:30 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Riohacha (Corregimiento de mongui, calle 4 # 4-36, donde la negra)	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Guajira	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización y apropiación del concepto de Gestión de Recursos Condonables
2. Acompañamiento y Asesoría en la socialización de la Propuesta.
3. Análisis y evaluación de la gestión de fortalecimiento.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar Acompañamiento y Asesoría en el Fortalecimiento Ciclo I, Gestión de Recursos Condonables.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 05 de julio del 2023, siendo las 07:30 am se reúnen en el Corregimiento de mongui, calle 4 # 4-36, donde la negra, del municipio de Riohacha, el Dinamizador de Emprendimiento Rural Andrés Alfonso Martínez Romero y los integrantes de la unidad productiva **134816 - DULCE DE MONGUÍ**, que lidera la emprendedora **MIREYA DEL CARMEN AVILA RODRIGUEZ**, que tiene como actividad económica principal la elaboración de productos agroindustriales (**YOGURT, QUESO, SUERO, DULCES**), la reunión inicia con la socialización del concepto de Gestión de recursos condonables, acuerdo en el que un organismo del sector público o privado entrega un préstamo a una persona natural o jurídica de manera gratuita y sin tener que cancelarlo posteriormente, siempre y cuando se cumplan con ciertas reglas, indicadores y condiciones concretas, comprometiendo las partes en realizar el acompañamiento pertinente, en el desarrollo y fortalecimiento de la unidad productiva.

Con los emprendedores se realiza una retroalimentación y Análisis de la gestión de fortalecimiento realizado, en las diversas áreas implementadas, y el compromiso de seguir creciendo el negocio acorde a la dinámica comercial del entorno.

Se desarrollan las actividades y se realiza el seguimiento a la gestión de la propuesta ante la entidad pública, de la unidad productiva **134816 - DULCE DE**

MONGUÍ.

Se finaliza a la 10:00 am con la firma del acta de socialización y apropiación del concepto de Gestión de recursos condonables, por todos los actores asistentes en la reunión.

CONCLUSIONES

Se concluye que los participantes al finalizar la temática, de Gestión de recursos condonables estarán en condiciones de:

1. Entender qué es necesario realizar seguimiento a la Gestión de recursos condonables.

2. Desarrollar un Análisis y evaluación de la gestión de fortalecimiento de las actividades desarrolladas en el ciclo.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Acompañamiento en la Gestión de recursos condonables para la unidad productiva **134816 - DULCE DE MONGUÍ**.	Emprendedores y Dinamizador de Emprendimiento Rural	Entre el 06 y el 08 de Julio.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DRC – SER - 250 DEL DÍA_05_ DEL MES DE Julio DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Fortalecimiento Ciclo I, Acompañamiento y Asesoría en la Gestión de Recursos Condonables.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yarelmis Avila	40.920062			X	Dulces de Monqui	Yarel917@	3126970368	Si	Yarelmis Avila
2	Andres Martinez	84.101925		X		SENA SER	aamartinez@sena.edu.co	3185462785	si	